

En los casos de la Gramática española, para lo absoluto están el nominativo y el vocativo; para lo simplemente relativo el genitivo y el dativo; para lo prácticamente relativo (acción y pasión), el acusativo y el ablativo.

Decoro, del latín *decorus*.—La decencia del espíritu manifestada por formas exteriores.

Requisito importantísimo, aunque exterior, donde se da á las exterioridades un valor positivo en las determinaciones humanas.

El decoro exige cierto modo de ser en las habitaciones, en los trajes, en las palabras y hasta en el pensamiento de los hombres.

La decoración en un teatro no es cosa baladí, aunque accidental, respecto del fondo mismo de lo que en él se representa.

Decreto, del latín *decretum* (que suena á crisis, juicio).—Ley constituida por poderes constituyentes más ó menos autorizados. Ciertos hechos cósmicos y sociales se atribuyen á decretos de la Providencia; la cual efectivamente tiene decretado algo general (el bien); pero no puede decretar acontecimientos particulares, á no hacerse ella misma particular y análoga á la persona humana.

Dedicar, de *dicare*, ofrecer.—Dar algo idealmente.

En general dedica el hombre su pensamiento á pensar todo lo que piensa; pero suele no hacer conscientemente tal dedicatoria. Cuando dedica una obra á otra persona, ó á la colectividad de personas humanas, ó á la persona divina, *hace* una dedicatoria consciente. Mucho convendría que *pensara* también *conscientemente* todo cuanto hace.

También puede ser consciente de sí propia la dedicatoria á pensar en

particular sobre tales ó cuales objetos, sin serlo la del pensamiento á sus generalidades propias.

Saber el hombre que, en general, dedica su pensamiento á dar forma á lo indefinido, es tener conciencia de la vida de la ley, de la generalidad de su pensamiento mismo: *conciencia de la conciencia*, como repetiría Aristóteles, si resucitará después de esclarecida su doctrina en la serie de los siglos.

Dedo, del sanscrito *dic*, indicar.

—Órgano especial de la acción somática del hombre, relacionada con sus funciones reflexivas.

Los dedos de la mano del hombre están organizados de modo que pueden moverse en múltiples direcciones, adaptables á todo linaje de ideas. Se mueven con facilidad y como impulsados por sí mismos una vez educados convenientemente.

Los de un pianista recorren las teclas sin esperar los actos reflejos del que los mueve, y sin tener éste conciencia de lo que practican. Los cinco dedos se relacionan en número y condiciones con las funciones superiores del hombre.

Dedo índice.—Pudírasele llamar el dedo de la Providencia, porque simboliza en la mano la *ley sentida en el pensamiento*.

La mano humana es un buen símbolo de la vida.

El dedo anular simboliza la tesis (fenómeno), el índice la antítesis (lo infenomenal ó sea la ley objetivada á su modo); el medio la función positiva en su *relación práctica* con el anular y el índice, circulando entre los dos (síntesis positiva). El pulgar (máximo) y el pequeño (mínimo) significan la *teoría*, análisis fundamental. Figuran como dos extremos in-

móviles reflexivos, entre los cuales fluye la síntesis primera (*sentimien- ó reflexionándose á sí propia* en uno y otro polo para constituir la vida).

Así es como tiene el hombre en su mano el esquema (la forma teórica-práctica) de la ciencia viviente.

Deducción, de-ducción, de *ducere*, llevar.—Función lógica que consiste en comenzar por una totalidad, para legitimar con ella algo particular, que es la conclusión.

Así engendra el pensamiento abstracto, y por experiencia propia, los códigos de leyes lógicas.

La generación de la realidad concreta en el pensamiento no puede hacerse sino por mutua fecundación del sujeto por el objeto. Tal es la inducción.

La deducción y la inducción se relacionan recíprocamente, como la síntesis y la análisis en el método orgánico ó viviente. Forman el círculo cerrado, indispensable para saber *alguna cosa*; pero este círculo necesita abrirse por abajo para saber algo en particular del mundo externo (real), y por arriba para saber algo del mundo interno (ideal).

Deducir, de deducción.—Hacer deducciones.

De la síntesis viviente se *deduce* todo: lo relativo, cualquier cosa, la cosa misma tomada como tesis, la antítesis; la síntesis, el análisis (anti-síntesis).

Reconocidas imposibles ó absurdas por sí solas la tesis, la antítesis, la síntesis y la análisis ó anti-síntesis, queda sólo posible la relación entre estos cuatro elementos, que es la vida en general.

La vida en general abstraída de las vidas particulares sería un círculo

vicioso de síntesis y análisis; pero rompen el círculo las relaciones de la vida en general, con lo particular y lo universal.

Todo esto aparece *evidentemente* para la síntesis en el momento preciso en que se constituye como unidad de sus elementos.

He aquí los cinco puntos de la suspensión de los escépticos, convertidos en base del sistema viviente: 1.º suspender el pensamiento en una tesis; 2.º suspenderle en una tesis con antítesis; 3.º suspenderle en una circulación entre la tesis y la antítesis; 4.º suspenderle en la rotura de síntesis precedente; 5.º suspenderle en la evidencia momentánea y personal.

Es práctico y racional, como elemento de armónico conjunto, lo que, analizado y desmenuzado, aparece como miembro disperso de un todo cadavérico.

Práctica y racionalmente son las leyes categóricas: la primera deducción de la síntesis viviente, á que dió Kant el nombre de proposiciones sintéticas *à priori*.

A las proposiciones sintéticas *à priori* se oponen las analíticas; pero ¿qué hay en el fondo de tal oposición? ¿Qué puede ser analítico *à priori* sin ser también sintético desde otro punto de vista?

¿Se quiere que para ser sintética una proposición baste que su segundo miembro difiera en algo del primero?

Entonces la proposición analítica se reduciría á la identidad pura, desprovista de relación, á una forma que en fuerza de querer hacerse positiva, se hace negativa de sí propia.

Convengamos en que la deducción reclama la inducción, y en que la vida

exige la reciprocidad de ambos procedimientos. Así se relacionan el *à priori* (teoría) y el *à posteriori* (práctica); inducción y deducción elaboradas de consuno en la vida del pensamiento.

Defecto, de-fecto, hecho.—Negación de hecho, ó afirmación de mal hecho.

Siendo lo hecho lo contrario á lo no hecho en el hacer (función), por más que la función identifique ambas tesis, nunca podrá ser de tal manera que se haga todo lo no hecho.

Así, pues, en general, todo hecho dado en la función *hacer* ha de diferir en *cantidad* respecto de lo no hecho.

Este es, por de pronto, un mal cuantitativo inevitable. Pero hay otro mal, y es el cualitativo.

Lo no hecho, hecho en general, es ya no sólo una cantidad, sino una calidad, que ha de hacerse sucesivamente, pasando, al hacerse, de calidad en general ó relativamente no hecha, á cualidad particular ó relativamente hecha (diferencia).

Todavía la diferencia puede ser cuantitativa y entonces al hacerse en particular la ley genérica, se hace el bien, aunque no en el grado que corresponde á la calidad ideal correlativa.

Más si la diferencia recae sobre la calidad misma; si el hecho ideal es de distinta calidad que el derecho (generalidad cualitativa), el mal no es defecto de cantidad, sino de calidad, defecto positivamente cualitativo, función morbosa que no sólo es *menor bien*, sino contraria, antagonista y destructora del bien.

Así es como se distinguen los defectos por *omisión* de los defectos por *comisión*.

Defender, del latín *fendere*, impulsar.—Ejercitar actividad contraria á la que se le opone exteriormente.

La vida se defiende por sí misma; lo no vivo no se defiende sino resistiendo con defensas hechas de antemano.

Hasta la rama del árbol se defiende mejor del viento mientras está verde.

La defensa se hace de hecho y de derecho.

La vida mejor es la que tiene mejor derecho á defenderse.

Por eso defiende el hombre con mejor derecho que otros seres vivos su vida y su salud.

Cúmplele no olvidar que el problema de su vida y de su salud consiste en defender la vida y la salud del cuerpo, sin perjuicio de la vida y la salud del alma y de los mandamientos de Dios, que son los que con mayor derecho reclaman la defensa y la obediencia á sus mandatos.

Deficiente, des-ficiente.—Con lo *ficiente* se relaciona: eficiente, coeficiente, suficiente y deficiente.

Deficiente es lo que no llega á *suficiente* como término medio entre lo eficiente y lo coeficiente.

Le falta á lo deficiente algo de uno ú otro de los dos polos correlativos.

Por falta de eficiente se muere algún vivo de hambre; por falta de coeficiente se muere por repleción.

Tan repleto está de pasividad en su normal situación el cuerpo inorgánico, que no puede vivir.

Tan lleno de actividades físicas ó químicas puede estar un cuerpo vegetativo, que estalle y sucumba.

Tan agitados pueden estar una sociedad ó un individuo por malas pasiones, que sean incompatibles con su

vida, ó al menos la perturben con fuertes convulsiones.

Todo por deficiencia de un elemento cardinal; de la intervención armónica y suficiente de uno de los dos polos de la vida.

Definición.—Función del pensamiento que da forma á lo general.

La descripción, por el contrario, da forma á lo particular.

La definición limita á un tiempo lo definido y lo indefinido: lo primero generalizando, y lo segundo particularizando la misma generalidad.

A toda definición acompaña indefectiblemente la indefinición, como polo negativo de la función de definir.

Así es como resulta la vida: condicionada por su polo negativo en cuanto define positivamente relacionando las cosas y los conceptos entre sí.

Solamente lo definido como fenómeno ó como ley, es lo que, viviendo humanamente, se llega á conocer. Lo definido como función envuelve siempre un coeficiente indefinido, é inaccesible á toda definición, por más que se le siente como *necesidad de definición*.

Se ha dado el nombre de universal á lo lógicamente indefinido.

Lo indefinido lógicamente (cero en doble concepto como particularidad, ó sea fenómeno, y como generalidad, ó sea ley), es lo que permite la definición práctica, limitativa, á un tiempo, de lo general lógico y de lo particular matemáticamente considerado.

Definición de la Filosofía.—Su nombre mismo la define (definiendo el saber) todo cuanto es posible definirla.

Consúltense los diccionarios etimológicos y todas las obras filosóficas, y se hallarán ciento ó más defini-

ciones, en las cuales se olvida precisamente lo que no se debía olvidar: el *sentido directo* de la palabra filosofía, *amor al saber*.

Amado al saber se hace práctica la Filosofía, como amándose é identificándose en un centro común, se hace práctica la función de dos polos eléctricos separados en correlativa teoría.

Así es el filósofo: ama el saber que le falta, ó sea el polo que figura como negación de su positivo saber, y al asirse á su negación sabe algo más, sabe que no sabe y que el no saber es condición precisa del saber.

Poco sería esto si no supiera aun más; y para saber más necesita desasirse del no saber, romper esta síntesis y tornar á la primitiva situación, que es la del análisis, para continuar indefinidamente el mismo procedimiento.

Cuanto más le continúe más frutos obtendrá, más bienes saldrán de este ejercicio práctico; pero nunca dejará de ser filósofo; porque si deja de filosofar deja de vivir el pensamiento.

Definiciones primeras.—Llámase primera en Lógica á la más alta generalidad.

La *generalidad* puede ser más ó menos alta; nunca llega á la *universalidad*, ó sea á lo absoluto.

Las definiciones consideradas como primeras (*à priori*) son tautologías, como las leyes primeras son autonomías, y las oposiciones entre leyes primeras son antinomias.

La tautología es un ejercicio teórico de la función de definir, vacío de contenido práctico; como la autonomía es ejercicio relativamente práctico de hacer la ley en la conciencia, y la antinomia es ejercicio de oponer la

tautología á la autonomía, la teoría á la práctica.

La teoría ha de servir de auxilio para la práctica, así como la práctica para la teoría; en vez de hacerse cruda y obstinada guerra, como se ha supuesto harto á menudo.

El auxilio prestado por la práctica á la teoría y recíprocamente, puede ser más ó menos eficaz.

Cuanto más eficaz es, mejor resultado da.

Pero la eficacia de la teoría no puede llegar á un grado tal, que deje de ser preciso su ejercicio.

La armonía entre la práctica y la teoría no es jamás absoluta refundición, que anularía á las dos. Relativa, como necesita ser, proporciona un bien siempre relativo, nunca absoluto.

Por eso en lo humano hay constantemente un bien, pero mezclado con algún mal *por poco que sea*; así como no cabe un mal sino mezclado con algún bien, que prevalece siempre *por poco que sea*.

Definitivo.—Lo que se supone definido en absoluto.

Se entiende por definitivo lo que define en absoluto, ó por lo menos en última instancia, sin ulterior definición.

Pretender la consignación de un definitivo absoluto es pretensión vana: se disuelve en el vacío. Mas hay á menudo relaciones que se califican de definitivas, y que lo son, atendidos los extremos relacionados.

Todas las cuestiones, todo lo dudoso, todo cuanto cambia y se mueve, tiene una solución definitiva, no sólo posible, sino necesaria é indispensable, por más que sea sólo en lo presente, cayendo luego en la sima de lo

pasado, de donde no se levanta ya tal como era antes de caer.

Así hay muchas voluntades y sucesos de todo género, definitivos en un momento sentido como presente; y ninguno de estos definitivos lo es ni puede serlo fuera de esa relación inexcusable en que figuran. Antes al contrario, necesitan asimismo estar relacionados con el pasado y con el porvenir, que forman, partiendo de lo presente, fluxiones tan incoercibles, que no se *sabe* cómo detenerlas para siempre, por más que se las *sienta* detenerse en un momento para desbordarse en el momento mismo, reproduciéndose en serfe indefinida.

Defraudar, del latín *defraudare*.—Privar á otro con malas artes de aquello á que tiene derecho.

Lo inorgánico no defrauda; quien defrauda es lo que vive dejando de hacer aquello que se esperaba de una buena gestión de vivir. Así defrauda un niño las esperanzas de sus padres y un huerto florido las esperanzas de un agricultor.

Degeneración, des generar.—Función negativa de la generación.

Siendo la generación función de dos extremos que se limitan mutuamente, no le es dado regenerarse en un sentido sin degenerar más ó menos en el otro.

—La degeneración es tan necesaria, como la regeneración para el sostenimiento de la función generadora.

Toda generación es, en lo que da de sí, una degeneración de sí propia; por lo menos cuantitativa. Lo que se engendra es un embrión *más pequeño* que sus progenitores y es también generación *cualitativa* inferior.

Desciende á hacerse diferencia particular desde el foco superior de don-

de emana, y su cuerpo es menos rico en tonos específicos.

Pero el embrión regenera, y á menudo perfeccionándole, el tipo que le engendró.

Las obras inspiradas al pensamiento humano comienzan por un rápido fulgor; mas este rápido fulgor lleva en sus entrañas la posibilidad de reproducirse, condensándose hasta tomar el cuerpo maravilloso que embarga los ánimos y se conserva y venera como emblema del genio y revelación de la divinidad.

Degeneración mental.—Se ha creído hacer un gran descubrimiento al asentar que la locura es una degeneración mental (*de un tipo primitivo*), y que esta degeneración se relaciona con la del organismo corpóreo.

¡Como si todo lo humano no fuera una degeneración, de lo que se concibe como divino!

¡Como si generación se concibiera sin degeneración, ni pudiera dejar de anularse por completo esta función, á no sostenerla una regeneración indefinida, que ha de recaer precisamente en correlativa degeneración!

En general, todo esto es cierto; en particular, hay términos medios entre los extremos generación, degeneración y regeneración; y nada puede anticiparse respecto de tales *medios*, sin datos experimentales, estudio suficiente y *feliz inspiración*.

La degeneración física, comprobada experimentalmente, sería una de tantas probabilidades, que pudieran relacionarse con la presencia ó ausencia de la generación mental; pero no se pasa de aquí.

La posibilidad queda abierta al ejercicio independiente de cada una de estas funciones por separado.

La degeneración de todo lo que se distingue por su carácter fenomenal ú objetivo *puede* ser más ó menos probable que la regeneración correlativa. Desde el punto de vista de la ley, la regeneración es lo que *debe ser*; la degeneración puede simplemente ser.

Es, pues, antiguo el moderno descubrimiento, si se trata sólo de relaciones y probabilidades. Y eso, que es antiguo, es bueno; lo que no es bueno es la interpretación que se hace de la relación, identificando y olvidando el distinguir correlativamente, y queriendo concluir en fin de cuenta, que la degeneración física es causa absoluta de la degeneración mental, y hasta que la degeneración de la especie humana es un hecho fatalmente predeterminado.

Dejar, derivado del latín *laxare*.—Se contrapone á tomar. La nutrición de un ser vivo consiste en tomar y dejar: lo que debe hacerse es tomar lo bueno y dejar lo malo. La dificultad está en acertar *el cómo y para quién*.

Si para eludir la dificultad se prescinde de optar por extremo alguno, hay que tomar los acontecimientos cuando pasan ó dejarlos pasar.

Nadie negará que en absoluto ambos procedimientos son inaceptables, y esto prueba una vez más el carácter relativo de todas las cosas.

Delante, (de antes).—La luz va delante del que marcha en la claridad. La sombra queda, y le sigue detrás.

La idea va delante de la realidad iluminando el sendero de la vida.

Así debe ser: la idea humanamente sentida, vive en lo futuro *relativamente* á la vida animal, que vive sólo como presente, y á la vegetativa que

vive regenerando simplemente lo pasado.

También tiene la vida ideal su presente y su pasado, como cuentan las vidas animal y vegetativa con los elementos del tiempo, que van delante de ellas, pero no pueden comprender dentro de sí. En la función común de todas las vivientes, lo que va delante es lo ideal, ó sea la conciencia de un presente, un pasado y un porvenir.

Conviene mucho que la luz precursora de la vida común, sienta la *sombra única*, que tiene constantemente delante de sí, como siente las múltiples sombras que de ella se destacan interceptándola y objetivándola.

Sin esa sombra precursora subjetiva, no figuraría la luz como un *sujeto determinado*.

El sujeto determinado es la *generalidad*, la *ley*, luz del pensamiento.

Su sombra precursora es el sujeto indeterminado; nada en sí, pero polo indispensable para que brote la generalidad en forma de ley.

Delegado, *de y legar*. — El que representa la ley. Así se considera el hombre delegado de Dios, y en su nombre ejercita la soberanía en el mundo que habita.

El hombre, no solo siente la ley, sino que la hace para sí y para los demás hombres, y aun para todos los seres con él relacionados. Siente que la hace con libertad; pero no sabe, ni saber puede, quién le otorgó semejante libertad. Esto no obsta para que use de ella con derecho que califica de legítimo; porque en nadie reconoce personalidad para recusar el poder dado por el incógnito poderdante.

Deleite, del latín *delicare*. — Sentimiento agradable, forma de placer, que se refiere principalmente á los sentidos.

Así se entiende un bien en el sentimiento, pero bajo la forma egoísta y la más ínfima de las frases egoístas en la del contacto con la exterioridad.

El ascetismo huye del deleite, por temor á los lazos que el apetito tiende á la voluntad, arrastrándola á infracciones de la ley.

El deleite físico es efectivamente el más grosero y, sin embargo, el de fuerza brutal más poderosa.

Para huir de todo deleite, sería preciso ni aun deleitarse con la divinidad. Hay un deleite lícito, y es el honesto y moderado bien presente, no reñido con el ideal preceptuado por la ley.

Deletéreo, relacionado en griego con destruir. — Lo que borra, desvanece, niega y destruye alguna cosa.

Lo deletéreo hace el mal y puede hacerlo aun á otro mal.

Por eso en Medicina hay tantos medicamentos que son al mismo tiempo venenos.

Es imposible hacer mal á lo malo, sin exponerse á hacerlo igualmente á lo que tenga de bueno el sujeto que es ó está malo, y algo bueno tiene todo el que vive, puesto que el vivir bueno es.

Deliberación y determinación. — Deliberar pertenece á la reflexión que teoriza. Determinar pertenece en definitiva al sentimiento que practica.

Deliberar, de liberar (libertar). — Proceder libremente.

Libremente procede todo el que vive; pero procede por excelencia libremente el pensamiento que vive y se ejercita respecto de algún punto, persistiendo en la serie de definiciones é indefiniciones, que utiliza la reflexión.

Cuando se define resueltamente alguna cosa para hacerla en el *acto*, ya cesa respecto de este acto definido la función de vivir y, por consiguiente, la de deliberar.

Mas, aún cerrada por el acto la deliberación, puede todavía el acto formularse real ó idealmente.

Formulado idealmente, es susceptible de nueva deliberación, como garantía de acierto en la determinación actual, definitiva, del acto voluntario.

La determinación actual del acto, ó sea la actuación externa, no procede de la deliberación; es otra función del individuo, que consiste en determinarse á sí propio, á hacer una cosa, suprimiendo respecto de ella la función que mantenía en suspenso el acto ideal.

La deliberación supone libertad, no sólo dentro del pensamiento y aun fuera del pensamiento mismo en cuanto tiene de humano, ó sea en el sentido en que baja hacia el suelo; sino en el que lleva hacia el cielo, á lo sobrehumano, á lo divino.

Esta libertad, no por ser *simplemente sentida* deja de ser elemento de toda función viviente.

Delirio, de lirio, en latín *lira*, surco. — Función morbosa del pensamiento.

El delirio acompaña á menudo á una función morbosa somática, y ésta, una vez constituida, le puede sugerir.

Pero entre esto y producirle, como se produce un acto material, hay inmensa diferencia.

Se delira también con escaso mal orgánico; y ciertos optimismos y pesimismo exagerados, ciertos planes absurdos, son delirios de personas muy sanas en su organismo vegetativo.

No hay medida exacta para calificar el estado sano ó enfermo de la razón. Cada cual le siente comparándole con su regla propia y con los estados ajenos y le dicta así teóricamente.

La colectividad de estados ajenos da la regla experimental, que se usa como criterio, aparte del que se reserva cada cual para aplicarle á su manera.

Delito, *de linquere*, en latín abandonar. — Acto contrario á la ley escrita y casi siempre á la moral.

Es el delito mal positivo causado á un bien, real ó ideal.

Los bienes del hombre son subjetivos (ideales), objetivos (propiedad), ó una y otra cosa (su vida). Quien mata, causa el mayor mal posible al que muere; quien le roba, le priva del bien exterior; quien le engaña, le priva del bien que armoniza lo exterior y lo interior.

Y, sin embargo, el engaño no figura siempre entre los delitos consignados en los Códigos jurídicos, si no le acompaña otro mal.

Es que el Estado respeta los fueros de la conciencia, y sólo se ocupa en lo realizado fuera de ella con su *asistencia* correlativa.

Demagogía, del griego *demos*, pueblo, y *agein* conducir. — Exageración viciosa en la realización de la idea democrática.

La democracia adoptada como ley absoluta, y ejercitada sin freno ni miramientos, conduce á abusos, que sólo se reprimen con el sano ejercicio de la función de gobernar.

Demanda, de mando. — Procedente de quien manda.

Todo ser vivo demanda algo en general, y puede demandar muchas cosas en particular.

Por de pronto, demanda que se le atienda en su derecho de mandar dentro de su esfera más ó menos limitada.

Todo polo absoluto demanda su correlativo, que afirma lo que él niega, y viceversa.

Todo término medio demanda dos extremos y los extremos un medio.

Demandas son éstas sobre las cuales no se puede proveer, sino otorgándolas ó renunciando á vivir.

Luchando por las vidas corpórea y espiritual, se pelea valerosamente hasta morir en la demanda.

Demasia, (de-más).—Exceso en la cantidad de algo relativamente al fin propuesto. Así lo bueno puede también pecar por exceso; porque siendo bueno para una cosa, puede hacerse malo para otra.

Democracia, *demos*, del griego pueblo, y *kratos*, poder.—Elemento de la función de gobernar, que figura en ésta como lo representado en relación con lo representativo, y aspira á sustituir á la función en totalidad.

Sin lo representativo, la democracia es elemento de una función ilusoria.

El demócrata suele entender que asume en su individuo los elementos representado y representativo. Por eso está tan cerca la democracia de la autocracia.

Pero aquí debe hacerse un deslinde, que no deja de ser delicado.

Cualquier hombre, en efecto, reúne en sí los dos elementos representado y representativo; pero es en sí y para sí, no en y para la sociedad.

Por el contrario, la sociedad limita los derechos individuales, como éstos son un límite de la unidad social.

Armonizar la democracia con la autocracia es el secreto de un buen

gobierno. La vida social debe realizarse íntegramente y en armónico concierto de parciales armonías, por todos los individuos asociados.

A semejante ideal no se llega jamás por ninguna forma posible de gobierno, y todas las formas pueden aproximarse á él según las condiciones de cada colectividad social.

La familia se rige por la voluntad predominante de un individuo: la asociación colectiva por mayoría de votos, expresos ó tácitos.

Los votantes se dejan influir, quieran ó no, por aquellos que tienen mayor discernimiento, ó representan mejor la vida en general.

Y no es lo peor que cedan á tales influencias; aún es más perniciosa la del egoísmo de cada cual, que lleva á la anarquía.

Demócrito, filósofo positivista, que floreció en el siglo V, antes de la Era cristiana.

En su opinión, «el *sér* no es el *uno* como había creído Parménides, sino los átomos, un número infinito de partículas eternas, indivisibles, siempre idénticas á sí mismas, y que se mueven en un vacío infinito». Reduciendo el cambio á cambio de lugar, se puede aún sostener así que nada viene de otra cosa que de sí mismo, que nada de lo que existe puede aniquilarse y que el nacimiento, el crecimiento y la muerte, se explican por la unión y la separación de los átomos elementales moviéndose en el vacío.

Todos los cambios de calidad quedan así refundidos en el cambio de posición en el espacio.

Nada más primitivo y elemental que este modo grosero de simbolizar nada menos que la vida del pensamiento, y con ella cuanto alcanza

dentro y fuera de sus polos, ó sea de sus límites indispensables.

Cada frase de Demócrito es un símbolo, viciosamente interpretado, mejor dicho, ajeno hasta el intento de interpretarle.

Átomos y vacío son seguramente símbolos de *sér* y de *no sér*, de objeto y de sujeto, y movimiento es símbolo de cambio; pero todo esto aparece confuso en el sistema de Demócrito; propio de aquellos tiempos, en que comenzaba á balbucear la Filosofía, y que, sin embargo, aún ha servido de tipo á muchas inteligencias embriónicas de los siglos sucesivos al en que Demócrito vivió.

Demoler, del latín *de*, negación; y *moliri*, amontonar. — Destruir una mole; deshacer formas realizadas en el espacio.

Es más fácil demoler que construir, criticar que inventar. Sin embargo, sin previa demolición no se dejaría libre el terreno invadido por el error.

Tiene, á veces, la verdad *Bastillas* que demoler, fortalezas del pensamiento, más robustas que las de piedra.

Solamente la Providencia derrumba esas fortalezas con diluvios universales, que inundan el espacio intelectual, para extinguir toda mala semilla, y fecundar la de la fé ó la de una ciencia nueva que nuevamente se encasilla, acaso, en sus errores no menos que en sus verdades.

Cada individuo defiende su *generalidad*, su *idea*, su modo de *concebir*, que es su patria, su familia, su hacienda intelectual, y en tal terreno, sagrado para él, á nadie consiente la entrada, ni aun con la promesa de mejorarlo y convertirlo en un paraíso. Hay que esperar á que éi espon-

táneamente se resuelva á perfeccionar en lo posible su cultivo.

Demonio, del griego *daimon*, genio.—Ángel malo para el cristianismo; ser ideal no siempre malo para otras religiones.

Enfrente de Dios, que es el Bien, el Demonio representa en el orden cristiano, al mal.

No puede formularse inteligentemente un principio único del Bien y del mal, y esto por la razón portísima de que la unidad absoluta es siempre lo ininteligible.

Dejando, pues, á Dios en la atmósfera indecisa en que ha de dejarle por precisión la conciencia humana, procede atribuirle todo bien posible, confinando el mal á los abismos insondables contrapuestos al Bien. Dios está en el cielo y el demonio en los infiernos. Esto es lógico, y no se puede pensar de otra manera.

Así se hace el símbolo más conforme con la moralidad humana, y más adecuado para representar la divinidad.

Demostración, de *mostrar*.—Afirmación que se supone tan luminosa, tan *evidente*, que nadie la puede dejar de *ver*.

Lo positivo, lo definido, lo determinado, una vez desechada, en principio, la hipótesis contraria por evidencia propia, queda en el acto demostrado.

Tales son, en general, las demostraciones matemáticas y lógicas.

Para la demostración matemática en tesis general, sólo hay que desecharse la hipótesis de negación de número y de extensión; hipótesis tan extraña que la generalidad de las personas no la conciben.

Para demostrar en lógica, formulada previamente en leyes fundamen-